



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

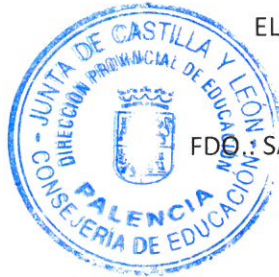
Resolución del Director Provincial de Educación de Palencia de fecha 14 de diciembre de 2025 sobre corrección de errores en Resolución de 19 de diciembre de 2024.

Advertido error en Anexo II de la Resolución de 19 de diciembre de 2024, del Director Provincial de Educación de Palencia, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el proceso de elaboración de lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de tuba del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, resuelvo la rectificación del contenido del apartado: “calificación de la prueba práctica”.

Donde dice: “Para superar la prueba práctica será necesario haber superado las dos partes de la misma, obteniendo en cada una de ellas una calificación igual o superior a 5 puntos...”

Debe decir: “La prueba práctica será valorada de 0 a 20 puntos, siendo necesario alcanzar en dicha prueba la calificación de 10 puntos, al menos, para ser seleccionado”.

Palencia, 14 de enero de 2025



EL DIRECTOR PROVINCIAL

FDO.: SABINO HERRERO DEL CAMPO